

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. José María González y Melgosa.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Cipriano Ruiz García.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE NAVARRA.

DIRECTOR.—D.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Atanasio Sanz y Guijarro.

TERCER MAESTRO.—D. Dionisio Ibarlucea y Unchalo.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Felix Navarro y García.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Marcelino Palacios Alfaro.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE SORIA.

DIRECTOR.—D. Manuel Nieto Robles.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Agapito Gómez y Gómez (interino).

TERCER MAESTRO.—D. Manuel María Logroño y Huertas (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Tomás Ruiz y Gómez.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Mauricio Riosalido Ortega.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE TERUEL.

DIRECTOR.—D.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Antonio Surós y Figuera.

TERCER MAESTRO.—D. Simón Juan Seisdedos (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Manuel Lacasa y Valero.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Miguel Vallés Rebullida.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE ZARAGOZA.

DIRECTORA.—D.^a Encarnación del Aguila Sánchez.

AUXILIAR.—D. Román Torres García (interino).

ÍDEM.—D. Victorio Enciso Lorenzo.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Manuel Conrado Soriano Maicas.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Andrea Recarte Amezqueta.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE HUESCA.

DIRECTORA.—Sor Isabel Martínez Campo.

AUXILIAR.—D.^a María Antonia Carabella Muñoz.

ÍDEM.—D. Jose Fatás y Bailó.

ÍDEM.—D. Pío Gil Martínez.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Ramón Santafé López.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE LOGROÑO.

DIRECTORA.—D.^a Josefa Martínez y Ramírez.

AUXILIAR.—D. Anastasio Prieto y San Pedro.

ÍDEM.—D. Jerónimo Pastor.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Tiburcio Gutiérrez Martínez.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE NAVARRA.

DIRECTORA.—D.^a Juana Erayalar y Elía.

AUXILIAR.—D. Victoriano Palacios Domínguez.

ÍDEM.—D. Atanasio Sanz y Guijarro.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Hipólito Lecumberri Berascoáin.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Juana López de Goicoechea Valmaseda.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SORIA.

DIRECTORA.—D.^a María Antonieta Gueroult y Lohmuller.

AUXILIAR.—D. Manuel María Logroño Huerta.

ÍDEM.—D. Agapito Gómez y Gómez.

ÍDEM.—D.^a María Ayuso Moreno.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Isidro Martínez González Villambrosio.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Gregoria Garganta Sanz.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE TERUEL.

DIRECTORA.—D.^a María Visitación Pascual.

AUXILIAR.—D. Manuel Lope Pura.

ÍDEM.—D. Antonio Surós Figuera.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Manuel Lacasa Valero.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a

PATRONATO GENERAL

DE LAS ESCUELAS DE PÁRVULOS.

En virtud de lo dispuesto en Real decreto de 4 de Julio de 1884, está á cargo de la Junta de Señoras que auxilián al Gobierno en los servicios de Beneficencia, con arreglo al Real decreto expedido por el Ministerio de la Gobernación en 25 de Abril de 1875.

SECRETARÍA DEL PATRONATO.

SECRETARIO.—D. Mariano Barsi Contardi.

AUXILIAR.—D. Antonio Preciado y Rodriguez.

PARTE SEGUNDA.

DATOS ESTADÍSTICOS.

PARTE SEGUNDA.

DATOS ESTADÍSTICOS.

Desde 1854, en que se publicó la *Memoria y resumen estadístico de la Instrucción primaria en España* correspondiente al año 1850, se han formado y dado á luz las Estadísticas quinquenales de 1855, 60, 65 y 70, en cumplimiento de una de las disposiciones de la Real orden de 10 de Enero de 1854, dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia, que en aquella época tenía á su cargo la *Instrucción pública*.

Dificultades que no pudieron ser vencidas y que procedían principalmente de las azarosas circunstancias del país en los años 1874 y 75, impidieron que se diera principio en tiempo oportuno á los trabajos preparatorios é hicieron desistir de la publicación de la Estadística, que había de referirse al quinquenio finalizado en el último de los dos citados años. Pero en cambio, desde mucho antes de que se cumpliera el quinquenio siguiente, se resolvió llevar á cabo la de todo el decenio que había de terminar en fin de 1880, y así se realizó, dándose á luz en 1883, acompañada de una extensa Memoria en que se hizo detenido estudio de los datos reunidos, apreciando con toda imparcialidad su valor y verdadera significación. Próxima está también á publicarse la Estadística del quinquenio que ha vencido en fin de 1885; pero no deben ser obstáculo estos trabajos para que en los *Anuarios*, que con el presente tienen comienzo, se incluyan asimismo aquellos datos y noticias que, sin llegar á la extensión y los detalles de la *Estadística general*, son el resumen de lo que,

como más importante, viene á reflejar en conjunto la situación general de la primera enseñanza. De este modo se evitará el inconveniente de que siendo solamente quinquenales las Estadísticas, se interrumpa en el período que transcurre de una á otra el conocimiento de las alteraciones que experimenta la Instrucción primaria, y los que se interesan en estas trascendentales cuestiones de la educación general del país, podrán seguir año tras año el estudio de sus vicisitudes y accidentes.

A este fin se han redactado y se insertan más adelante ocho estados referentes á los extremos capitales, que condensan, por decirlo así, el resumen de los factores en que se halla representada la prosperidad ó decadencia de la enseñanza, á saber: número, clase y grado de las escuelas públicas y privadas; número de los alumnos que á unas y otras asisten é importe de los gastos que con destino á las diferentes atenciones de la Instrucción primaria se consignan en los presupuestos municipales, en los provinciales y en el general del Estado.

ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

En fin de Diciembre de 1885 habia en las 49 provincias 24.529 escuelas públicas, según detalladamente figuran en el *Estado núm. 1*, y cuyo resumen es el siguiente:

ESCUELAS PÚBLICAS EN 1885.

DE NIÑOS.			
Superiores.....	202	}	8.444
Elementales completas.....	6.911		
Ídem incompletas.....	1.297		
De temporada.....	34		
DE NIÑAS.			
Superiores.....	55	}	7.150
Elementales completas.....	6.681		
Ídem incompletas.....	407		
De temporada.....	7		
DE ASISTENCIA MIXTA.			
DIRIGIDAS POR MAESTROS			
Elementales completas.....	412	}	7.402
Ídem incompletas.....	5.890		
De temporada.....	941		
DIRIGIDAS POR MAESTRAS			
Elementales completas.....	8	}	417
Ídem incompletas.....	149		
De temporada.....	2		
De párvulos.....	417		417
De adultos.....	1.034	}	1.116
De adultas.....	31		
Dominicales para hombres.....	12		
Ídem para mujeres.....	39		
TOTAL.....			24.529

Las escuelas privadas en la misma fecha eran 5.576, como aparece en el *Estado núm. 2*.

La distribución de las mismas es ésta:

ESCUELAS PRIVADAS EN 1885.

DE NIÑOS.		
Superiores.....	281	} 1.589
Elementales completas.....	1.130	
Ídem incompletas.....	171	
De temporada.....	7	
DE NIÑAS.		
Superiores.....	397	} 2.221
Elementales completas.....	1.595	
Ídem incompletas.....	221	
De temporada.....	8	
DE ASISTENCIA MIXTA.		
DIRIGIDAS POR MAESTROS		
Elementales completas.....	34	} 661
Ídem incompletas.....	196	
De temporada.....	166	
DIRIGIDAS POR MAESTRAS		
Elementales completas.....	95	} 658
Ídem incompletas.....	167	
De temporada.....	3	
De párvulos.....	447	447
De adultos.....	487	} 658
De adultas.....	45	
Dominicales para hombres.....	18	
Ídem para mujeres.....	108	
TOTAL.....		5.576

Reunidas las públicas y privadas dan el resultado siguiente :

RESUMEN DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN 1885.

DE NIÑOS.		
Superiores.....	483	} 10.033
Elementales completas.....	8.041	
Ídem incompletas.....	1.468	
De temporada.....	41	
DE NIÑAS.		
Superiores.....	452	} 9.371
Elementales completas.....	8.276	
Ídem incompletas.....	628	
De temporada.....	15	
DE ASISTENCIA MIXTA.		
DIRIGIDAS POR MAESTROS		
Elementales completas.....	446	} 8.063
Ídem incompletas.....	6.086	
De temporada.....	1.107	
DIRIGIDAS POR MAESTRAS		
Elementales completas.....	103	} 864
Ídem incompletas.....	316	
De temporada.....	5	
De párvulos.....	864	
De adultos.....	1.521	} 1.774
De adultas.....	76	
Dominicales para hombres.....	30	
Ídem para mujeres.....	147	
TOTAL.....		30.105

Para una población que, según el Censo oficial de 1877 ascendía á 16.729.958 habitantes, y que seguramente era más numerosa en fin de 1885, ni el número de escuelas públicas ni el de las privadas, ni por lo tanto el total de ambas, está en relación con las necesidades de la enseñanza general del país. La proporción es la de una escuela pública por 682'05, una privada por 3.000'35 y, en conjunto, una por 555'72 habitantes.

Puede disminuir en algún tanto la impresión poco halagüeña que estos datos producen, la circunstancia de que el número de escuelas, lejos de disminuir aumenta constantemente, de tal modo, que en el espacio de cuarenta años, á que alcanzan los datos que el Ministerio posee, se han casi duplicado las públicas y en igual proporción (hasta fin de 1880) las privadas.

Hé aquí, con arreglo á las estadísticas oficiales, el curso que ha seguido desde 1846 el incremento de escuelas.